

A Un Clic

Abril 12, 2016
La campaña que combate a los adictos al smartphone y el fin de los semáforos y de las publicaciones personales en Facebook

A UN CLIC AUDIO
RCNRADIO.COM
TECNOLOGÍA

Abril 12, 2016
Así funcionará La Gaboteca: el universo de Gabo a un solo clic

A UN CLIC

Abril 12, 2016
Arabia Saudita lucha contra los cortes de pelo extravagantes de los futbolistas

A UN CLIC
INTERNACIONAL

Abril 11, 2016
Canal RCN transmitirá la Copa América Centenario del próximo mes de Junio

A UN CLIC

Profesores “fantasmas” de Cali, cuestionaron auditoría de Mineducación

LOCALES VALLE

Abril 12, 2016 - 7:44 Pm -

 Like  Twitter  WhatsApp

De película. Así se puede definir la historia de 268 profesores de Cali, a quienes el Ministerio de Educación los calificó como docentes “fantasmas”, una vez culminada una auditoría, que se inició en el año 2015.

Para desvirtuar los resultados de la investigación del Estado, los maestros se reunieron en el auditorio de Comfenalco, en el centro de la capital del Valle del Cauca. Allí, con cédula en mano y acta de posesión reclamaron sus derechos vulnerados.

La profesora, Lucila Valoyes Chávez, dijo que ella no se encuentra en estado de ilegalidad... “Yo fue trasladada de la institución Donald Rodrigo Tafur a la sede Rafael Navia Varón. En ese proceso se dio la auditoría. Entonces, yo no aparecí en el listado del Rafael Navia Varón y se supone que me ingresaron en la base de datos. Ahora aparezco como fantasma en la otra sede”.

Entre tanto, docente, Luz Karime García, respondió que fue cambiada de institución en el año 2015... “Yo pertenecía a la Secretraría de Educación y el año pasado, yo obtuve un encargo y cuando fueron hacer el censo yo no estaba en el colegio. Parece ser que ellos no tienen esa información”.

Finamente, el maestro del colegio Nuevo Latir, Iván Alegría Castillo, sostuvo que con esfuerzo se ha ganado los concursos y no es justo que maltraten... “Aquí vemos una inconsistencia a nivel ministerial. Pienso que los errores son a nivel administrativo y técnico, que de los mismos docentes”.

Para evitar dudas, a los maestros se les tomaron placas fotográficas, se hizo el registro dactilar y se revisaron las actas de posesión.